

ANEXO 4
PROFESORADO

A) Atribución docente.

Las especialidades del profesorado del sector público a las que se atribuye la impartición de los módulos profesionales asociados al perfil profesional, son:

MÓDULO PROFESIONAL	ESPECIALIDAD DEL PROFESORADO/OTROS	CUERPO DE LA ESPECIALIDAD DEL PROFESORADO
3034. Técnicas elementales de preelaboración 3035. Procesos básicos de producción culinaria	-Cocina y pastelería -Servicios de restauración Otros: Profesor especialista, en su caso.	-Profesor Técnico de Formación Profesional
NAE01.Sociolingüístico NAE02.Científico Tecnológico NAE03.Autonomía personal y orientación laboral.	-Pedagogía terapéutica	-Maestros
Tutoría. NAE24. Formación en centros de trabajo	-Cocina y pastelería -Servicios de restauración -Pedagogía terapéutica	-Profesor Técnico de Formación Profesional -Maestros

B) Titulaciones requeridas para los centros privados.

Las titulaciones requeridas para la impartición de los módulos profesionales, para los centros de titularidad privada o de titularidad pública de otras administraciones distintas de las educativas, son:

MÓDULOS PROFESIONALES	TITULACIONES
3034. Técnicas elementales de preelaboración 3035. Procesos básicos de producción culinaria NAE01.Sociolingüístico NAE02.Científico Tecnológico NAE03.Autonomía personal y orientación laboral Tutoría. NAE24. Formación en centros de trabajo.	-Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes

C) Titulaciones equivalentes a efectos de docencia.

Las titulaciones habilitantes a efectos de docencia para la impartición de los módulos profesionales, para los centros de titularidad privada o de titularidad pública de otras administraciones distintas de las educativas, son:

MÓDULOS PROFESIONALES	TITULACIONES
3034. Técnicas elementales de preelaboración 3035. Procesos básicos de producción culinaria	-Diplomado, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes -Técnico Superior en Dirección de Cocina. -Técnico Superior en Dirección de Servicios en Restauración u otros títulos equivalentes
NAE01.Sociolingüístico NAE02.Científico Tecnológico NAE03.Autonomía personal y orientación laboral.	-Diplomado, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes
Tutoría. NAE24. Formación en centros de trabajo	-Diplomado, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes -Técnico Superior en Dirección de Cocina. -Técnico Superior en Dirección de Servicios en Restauración u otros títulos equivalentes